

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

MEMORANDO

Leticia, Mayo de 2026

DE: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA.

PARA: SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ASUNTO: Solicitud visto bueno de **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL.**

La Secretaría de Turismo y Cultura Departamental, en cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política, la Ley y las disposiciones administrativas vigentes, tiene a su cargo la formulación, promoción, fortalecimiento y ejecución de programas, proyectos y actividades orientadas al desarrollo turístico, cultural, artístico, patrimonial y comunitario del departamento, en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

En desarrollo de sus competencias misionales, la Secretaría lidera y acompaña permanentemente actividades institucionales, jornadas pedagógicas, talleres, encuentros comunitarios, festivales, ferias, eventos turísticos y culturales, capacitaciones, procesos de fortalecimiento organizacional, espacios de participación ciudadana, campañas de promoción turística, actividades artísticas, muestras culturales y demás acciones dirigidas al fortalecimiento del sector turismo y cultura.

En atención a las actividades misionales que desarrolla la Entidad en los sectores de turismo, cultura, artesanías y fortalecimiento institucional, se hace necesario contratar el suministro de bienes y servicios de apoyo logístico que permitan garantizar la adecuada planeación, organización y ejecución de eventos, capacitaciones, encuentros, ferias, muestras artesanales, jornadas de promoción turística y demás actividades institucionales. Para tal efecto, se requiere disponer de elementos de alimentación, refrigerios, equipos de amplificación y sonido, micrófonos inalámbricos, mobiliario, carpas, extensiones eléctricas, material publicitario e institucional, así como elementos de identificación y apoyo operativo, entre otros insumos y servicios complementarios, indispensables para asegurar condiciones óptimas de participación, visibilidad, operación y desarrollo de las actividades programadas por la Entidad.

Lo anterior se encuentra contemplado en el Plan anual de Adquisiciones (PAA) de la Secretaría de Turismo y Cultura, como una de los servicios priorizados para la vigencia 2026, información que fue publicada en la página web oficial de la Gobernación y el SECOP II.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

Para ello se solicita respetuosamente su visto bueno para adelantar los trámites de proceso de " **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL**".

Atentamente,



KISAI PELÁEZ ELIZALDE
Secretaría de Turismo y Cultura



VºBº WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

Elaboró: Leidy Bustos – P.E STC